



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 222, fecha: viernes, 22 de Noviembre de 2019

## ADMON. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES  
DE CASTILLA LA MANCHA EN GUADALAJARA

CORRECCIÓN DE ERRORES POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN  
DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA EMPRESA FIDALCO LOGISTICS, S.L.

**3012**

Anuncio de 15 de noviembre de 2019, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Guadalajara, por el que se da publicidad a la modificación de la Resolución del Convenio Colectivo de la empresa FIDALCO LOGISTICS, S.L., publicado en el B.O.P. nº 179, de fecha 23 de septiembre de 2019 (anuncio 2419)

Advertido error en la publicación del texto de la Resolución del Convenio Colectivo de la Empresa Fidalco Logistics, S.L. (centro de Cabanillas del Campo) de la provincia de Guadalajara para el periodo 1 de junio de 2019 hasta 31 de diciembre de 2025, publicado en el B.O.P. nº 179 del día 23 de septiembre de 2019, con número de anuncio 2419, se dispone la publicación de la modificación del código del convenio de la citada empresa.

### MODIFICACIONES SOLICITADAS:

Donde dice “Visto el texto del Convenio Colectivo de la Empresa Fidalco Logistics, S.L. (centro de Cabanillas del Campo) de la provincia de Guadalajara (código 190100352019)”,



debe decir "Visto el texto del Convenio Colectivo de la Empresa Fidalco Logistics, S.L. (centro de Cabanillas del Campo) de la provincia de Guadalajara (19100252012019)".

Guadalajara, a 18 de noviembre de 2019. La Delegada Provincial. M<sup>a</sup> Susana Blas Esteban